

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA
PRESUPUESTO GENERAL DE 2016

**ESTADOS DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES Y PAIF
CUYO CAPITAL SOCIAL PERTENECE INTEGRA O MAYORITARIAMENTE AL AYUNTAMIENTO**

Sociedad Mercantil :		
CUENTAS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD	BALANCE Antes de la aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias R.D. 1514/2007 de 16 de noviembre	PREVISION 2016
N.P.G.C. 2.008	« ACTIVO »	
	A) ACTIVO CORRIENTE	495.219
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	
	II. Existencias	
30,(390)	1. Comerciales	
31,32,(391),(392)	2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	
33,34,(393),(394)	3. Productos en curso	
35,(395)	4. Productos terminados	
36,(396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	
407	6. Anticipos a proveedores	
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	187.424
,431,435,436,(4935),(437),(490)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	169.616
433,434,(4933),(4934)	2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	
44,5531,5533	3. Deudores varios	17.808
460, 544	4. Personal	
4.709	5. Activos por impuesto corriente	
4700,4708,471,472	6. Otros créditos con la administración pública	
558	7. Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	
	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	
,5304,(5383),(5384),(5933),(5934)	1. Acciones y participaciones en patrimonio a corto plazo	
,5324,5333,5334,(5943),(5944),(2. Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	
5523, 5524	3. Otras inversiones a corto plazo	
	V. Inversiones financieras a corto plazo	149.895
05,540,(5385),(549),(5935),(596)	1. Acciones y participaciones en patrimonio a corto plazo	
5,541,542,543,546,(5945),(5955)	2. Créditos a empresas a corto plazo	
2.551	3. Otras inversiones financieras a corto plazo	
545,548,551,5525,565,566	VI. Periodificaciones	1.975
480, 567	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	155.925
57	1. Tesorería	155.925
(-----)	2. Otros Activos líquidos equivalentes	
	TOTAL ACTIVO	2.616.686